**INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.**
**901.049.625 - 3**

**LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL**

Saravena, 03 de diciembre de 2024

Señores
**MUNICIPIO DE SARAVENA**
**OFICINA ASESORA JURIDICA**
Ciudad

**REFERENCIA:** **Solicitud de limitación a Mipyme Municipal del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SIP - SVNA - SDSM - 315-2024**

**Objeto:** **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

El suscrito **BEIMAR KLEIST OBREGON CRIALES**, identificado con cedula de 1.094.242.932, representante legal de **INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S. – APOLO S.A.S,** con NIT. 901049625-3 de acuerdo con el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa **No. SIP - SVNA - SDSM - 315-2024,** declaramos que la empresa reúne las condiciones de Mipyme de conformidad con las exigencias legales para la presentación el proceso de la referencia, donde manifestamos que la empresa fue registrada ante la cámara de comercio desde el 02/02/2017 y cuenta con el tamaño empresarial establecido por la ley.

Atentamente,

| | |
|---|---|
| **Nombre del oferente** | INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S. – APOLO S.A.S |
| **NIT** | 901049625-3 |
| **Representante legal** | BEIMAR KLEIST OBREGON CRIALES |
| **c.c.** | 1.094.242.932 |
| **Dirección de correo** | CARRERA 12 No. 29 -03 BARRIO SAN LUIS |
| **Dirección electrónica** | issapolosas@gmail.com |
| **Teléfono** | 31144921176 |
| **Ciudad** | Saravena |



**OBREGON CRIALES BEIMAR KLEIST**
**REPRESENTANTE LEGAL INVERSIONES APOLO SAS**

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

## CERTIFICA

### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
**SIGLA:** APOLO S.A.S.
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT :** 901049625-3
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** ARAUCA
**DOMICILIO :** SARAVENA

### MATRICULA – INSCRIPCIÓN

**MATRÍCULA NO :** 24610
**FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 02 DE 2017
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2024
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** FEBRERO 08 DE 2024
**ACTIVO TOTAL :** 5,000,000.00
**GRUPO NIIF :** GRUPO III – MICROEMPRESAS

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 12 Nro. 29 – 03 BRR SAN LUIS
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 81736 – SARAVENA
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3114921175
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** issapolosas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 12 Nro. 29 – 03 BRR SAN LUIS
**MUNICIPIO :** 81736 – SARAVENA
**TELÉFONO 1 :** 3114921175
**CORREO ELECTRÓNICO :** issapolosas@gmail.com

### NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : issapolosas@gmail.com

### CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4620 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4653 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS
**OTRAS ACTIVIDADES :** P8559 – OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

### CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3804 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S..

**CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S.
2) INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
Actual.) INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

**CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 14 DE ENERO DE 2024 SUSCRITO POR ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S. POR INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 02 DE MARZO DE 2024 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6637 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S. POR INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

**CERTIFICA – REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| AC-2 | 20240114 | ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SARAVENA | RM09-6575 | 20240213 |
| AC-003 | 20240302 | ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SARAVENA | RM09-6637 | 20240306 |

**CERTIFICA – VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA – OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LOS SIGUIENTES: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, CONSULTORÍA, PLANES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, PAUSAS ACTIVAS, DESARROLLO DE PERSONAL A TRAVÉS DE PERSONAJES Y ACTIVIDADES LÚDICAS. REALIZACIÓN DE FESTEJOS, INTEGRACIONES, ANIMACIONES, CELEBRACIONES, FERIAS, CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES, A TRAVÉS DE PERSONAJES TEATRALES. APROPIAR LOS CONCEPTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) EN LAS EMPRESAS, CON EL FIN DE SENSIBILIZAR AL PERSONAL. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN INTERNA EN LA EMPRESA CON HISTORIETAS, COMICS Y MEMES. LOGÍSTICA DE EVENTOS, REALIZACIÓN DE GINCANAS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (INDOOR Y OUTDOOR TRAINING), CARRERAS DE OBSTÁCULOS Y CELEBRACIONES DE FECHAS ESPECIALES. CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE SKETCH TEATRAL PARA LAS EMPRESAS. DISEÑO, CREACIÓN Y VENTA DE JUEGOS LÚDICOS QUE PERMITAN APROPIAR LOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, A TRAVÉS DE RUMBO TERAPIA, TAMIZAJES DE RIESGO CARDIOVASCULAR, TAMIZAJE DE MAMA Y TAMIZAJE VISUAL. SERVICIO TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y SALUD OCUPACIONAL, INSPECCIONES, EVALUACIONES Y ANÁLISIS DE RIESGOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RESIDENCIALES. PREVENCIÓN DE INCENDIOS, INGENIERÍA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. RIESGOS OCUPACIONALES, SALUD OCUPACIONAL. PSICOLOGÍA, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ERGONOMÍA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS CONDICIONES DE PUESTO DE TRABAJO Y

SALUD LABORAL. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, SALUD LABORAL, Y BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS, TAREA DE ALTO RIESGO, PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, RESCATE EN ÁREAS CONFINADAS Y TODOS LOS ADIESTRAMIENTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD LABORAL. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES DE: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL, CONTROL DE CONTINGENCIAS EN DESASTRE NATURAL, EMERGENCIAS Y CONTROL DE PERDIDAS, RECREACIÓN, BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, MAPAS DE RIESGOS, MAPAS DE RUIDOS, CONTROL DE ESTADÍSTICAS, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS TÓXICOS, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ARRENDAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, TOMAR O DAR DINEROS A INTERÉS, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE Y/O DE AHORROS, EFECTUAR OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, LIBRANZAS, PAGARÉS, ETC. B) ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE COMERCIAL DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO DE ESTABLECER SUCURSALES O AGENCIAS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS Ó DEL EXTERIOR. C) INVERTIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO IDÉNTICO O COMPLEMENTARIO, O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O SOCIOS DE ELLAS POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS LEGALES. D) CONFORMAR O PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, JOINT VENTURE O CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CON EL FIN DE PRESENTAR OFERTAS PÚBLICAS O PRIVADAS O PARTICIPAR EN LICITACIONES ESTATALES O PRIVADAS. E) ABRIR OFICINAS, DEPENDENCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER ESTABLECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES. F) OTORGAR Y/O CONSTITUIR FRANQUICIAS. G) FUSIONARSE, TRANSFORMARSE O ESCINDIRSE EN UNA NUEVA EMPRESA CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANÁLOGO O SEMEJANTE. H) SUSCRIBIR COMO ACREEDOR Y/O DEUDOR CAMBIARIO TÍTULOS VALORES DE TODA NATURALEZA; CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES, CON ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES, CAJAS Y SIMILAR. I) EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS DE VALORES. I) IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES CON EL FIN DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. J) EN GENERAL, HACER TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL, ASÍ COMO TODOS LOS QUE SE DERIVEN DEL FUNCIONAMIENTO Y DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA, CON EL FIN DE CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL PODRÁ ABRIR CUENTAS BANCARIAS SEAN CORRIENTES O DE AHORROS, TOMAR PRÉSTAMOS, EFECTUAR NEGOCIOS DE COMPRA-VENTA DE PROPIEDAD RAÍZ, VEHÍCULOS, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO LÍCITO, SIN QUE EN MODO ALGUNO ESTA ENUMERACIÓN SE ENTIENDA COMO TAXATIVA, PUES LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS MERCANTILES Y EN GENERAL EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU OBJETO. PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD NO PODRÁ AFIANZAR, AVALAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES AJENAS O DE SUS ACCIONISTAS. ADICIONALMENTE, REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC): 1. MODELO DE NEGOCIO. - ADQUIEREN BIENES O CONTRATAN SERVICIOS DE EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL O QUE PERTENEZCAN A MUJERES Y MINORÍAS. ADEMÁS, DAN PREFERENCIA EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE IMPLEMENTEN NORMAS EQUITATIVAS Y AMBIENTALES. 2. GOBIERNO CORPORATIVO. -CREAN UN MANUAL PARA LOS EMPLEADOS, CON EL FIN DE CONSIGNAR LOS VALORES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD. 3. PRÁCTICAS LABORALES. - BRINDAN OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAR OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES. 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES.- SUPERVISAN LAS EMISIONES DE GASES INVERNADERO GENERADAS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTAN PROGRAMAS DE RECICLAJE O DE REUTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS, AUMENTAN PROGRESIVAMENTE LAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD Y MOTIVAN A SUS PROVEEDORES A REUTILIZAR SUS PROPIAS EVALUACIONES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON EL USO DE ELECTRICIDAD Y AGUA, GENERACIÓN DE DESECHOS, EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y EMPLEO DE ENERGÍAS RENOVABLES. 5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD. - INCENTIVAN LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y CREAN ALIANZAS CON FUNDACIONES QUE APOYEN OBRAS SOCIALES EN INTERÉS DE LA COMUNIDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, ADEMÁS PODRÁ EJECUTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMERCIALES: ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO, CAPACITACIONES SOBRE LA PARTE DE AFECTACIÓN DE SUELOS Y LA PARTE AMBIENTAL, ACTIVIDADES DE

SEGURIDAD PRIVADA, ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS, ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, SERVICIO POR HORAS, CATERING PARA EVENTOS, ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA, FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA, COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PREPARACIÓN DEL TERRENO, OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ALOJAMIENTO RURAL, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PARA LA CANASTA FAMILIAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS, ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, JUGUETERÍA EN GENERAL, COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS Y TODO LO RELACIONADO CON OTROS TIPOS DE COMERCIO O ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, IMPLEMENTANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES, CON ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO Y LA RENTABILIDAD DE ESTE NEGOCIO. PODRÁ AMPLIAR SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN LO CORRESPONDIENTE AL GIRO SOCIAL, PUDIENDO INTERVENIR EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PARA PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURÍDICAS, SEAN ESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PUDIENDO ADQUIRIR O MANEJAR COMERCIALMENTE LA REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER SOCIEDAD O EMPRESA NACIONAL O EXTRANJERA, DEDICADA A CUALQUIER ACTIVIDAD O GÉNERO DE SERVICIOS O ACTIVIDADES COMERCIALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA CUMPLIMIENTO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD ADQUIRIR, CONSERVAR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES E HIPOTECAR LOS MUEBLES: DAR O TOMAR DINERO EN INTERESES CON CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, GRABAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O LOS DERECHOS DE LOS CUALES SEA TITULAR, DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR, PROTESTAR, NEGOCIAR EN PAGO, OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS. TOMAR INTERESES COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS EN FIN ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS, ENTRE OTRAS, LICITAS. -PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS.

**CERTIFICA - CAPITAL**

| **TIPO DE CAPITAL** | VALOR | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|---|---|---|---|
| **CAPITAL AUTORIZADO** | 20.000.000,00 | 100,00 | 200.000,00 |
| **CAPITAL SUSCRITO** | 10.000.000,00 | 50,00 | 200.000,00 |
| **CAPITAL PAGADO** | 5.000.000,00 | 25,00 | 200.000,00 |

**CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2024 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6577 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
MUNICIPIO : SARAVENA
PAIS : Colombia

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MARZO DE 2024 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6639 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : OBREGON CRIALES BEIMAR KLEIST
**CONTROLANTE**
IDENTIFICACION : 1094242932
MUNICIPIO : 81736 - SARAVENA
DIRECCIÓN : CARRERA 12 NRO. 29 - 03 BARRIO SAN LUIS
PAIS : Colombia
CIIU : G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores
CIIU : G4520 - Mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores
CIIU : H4921 - Transporte de pasajeros
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2024-03-06

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
MUNICIPIO : SARAVENA
PAIS : Colombia

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. NOMBRAMIENTO Y PERIODO: EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ DESIGNADO POR UN PERIODO DE DOS (2) ANIOS CONTADOS A PARTIR DE SU ELECCIÓN, PERO PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. SI LA ASAMBLEA GENERAL NO ELIGE AL REPRESENTANTE LEGAL EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARÁN LOS ANTERIORES EN SU CARGO, HASTA TANTO SE EFECTÚE NUEVO NOMBRAMIENTO. REGISTRO: EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTA EN QUE CONSTE SU DESIGNACIÓN, CON LA CONSTANCIA DE QUE AQUEL HA ACEPTADO EL CARGO.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 02 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|

REPRESENTANTE LEGAL OBREGON CRIALES BEIMAR KLEIST CC 1,094,242,932

**CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3) REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12) CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. –PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER OPERACIÓN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTÍA EN PESOS DE 300 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN EL DÍA DE LA NEGOCIACIÓN.

**INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,750,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4620

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RNKzqME1GE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****